

# El preso Salvador Dalí

Josep Playà Maset

El 30 de mayo de 1924 Salvador Dalí ingresó en la Prisión Provincial de Girona y por tratarse de su primera detención, el director de la prisión le abrió la correspondiente ficha: “Estatura: 1,72; Cara: larga; Nariz: regular; Boca: grande; Pelo, negro; cejas, juntas; Ojos, pardos; color, moreno”. Bajo el epígrafe “Vicisitudes”, el director añadió:

Ingresada de orden del Sr. Gobernador Civil de la Provincia a la disposición del Gobernador Militar de la Plaza y con arreglo a la orden de esta Autoridad de fecha 22 del actual, unida al expediente de Martín Vilanova Purcalles, queda a la disposición del Sr. Juez de Instrucción del regimiento de Infantería de Asía nº 55, teniente coronel Ignacio Fernández Torremades.

Doce días más tarde, el 11 de junio, el mismo juez ordena al director de la prisión que lo deje en libertad. Había pasado un total de 21 días encarcelado, puesto que su detención se produjo el 21 de mayo y estuvo previamente nueve días incomunicado en Figueras. Con él fue liberado también Jaume Miravittles, compañero de instituto. Por el contrario, el citado Martí Vilanova y otros detenidos en la misma redada, el panadero del pueblo de Llers, Eugeni Arolas, y el médico de Sant Joan de les Abadeses, Fernando Latorre, pasaron aquel verano en la cárcel. Habían sido encarcelados en virtud de un decreto de 18 de septiembre de 1923 aplicado por la dictadura de Primo de Rivera que establecía que

serán juzgados por los tribunales militares (...) los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto.<sup>1</sup>

No se conocen las causas reales de la detención. Es muy posible que en el caso de los otros detenidos todo se deba a algún conato de protesta durante la visita que el Rey Alfonso XIII efectuó a Figueres el 15 de mayo de ese año, pues todos ellos eran fieles seguidores del republicanismo federal, tan arraigado en esa comarca. Pero en el caso de Dalí, todo indica que se trató de una venganza contra el padre. Un año antes, el notario Salvador Dalí fue detenido cuando iba a levantar acta de un fraude electoral en el pueblo de Baodella. Como consecuencia de esa acción, el notario presentó una querrela contra el gobernador civil. A partir de ese momento, el notario fue sometido a una fuerte presión para que retirase la querrela. En el mes de octubre de 1923 fue detenido de nuevo. Esta vez fue trasladado a comisaría y en un armario de las dependencias policiales pudo ver una lista en la que se enumeraban las personas “tildadas por la policía como extremadamente peligrosas para la conservación del orden público”. El primero de la lista era su hijo Salvador. Fue entonces cuando el coronel del regimiento de San Quintín, Luis Eugenio de la Torre, le advirtió que la policía lo consideraba como “el separatista más peligroso de la comarca” y que era “un hombre muy peligroso para la conservación del orden”. Según relató el propio notario, “el truco está visto, apoderarse del hijo para amedrentar al padre, convirtiendo a éste en una especie de Guzmán el Bueno, barato”<sup>2</sup>.

Cuando el 21 de mayo de 1924 la policía vuelve a casa de los Dalí, en la calle Monturiol de Figueres, según se dice en una hoja anónima de esa época:

se presentaron como si fuesen a realizar un registro, pero ya advirtieron al entrar que aunque no encontrasen nada en la casa, de todos modos se iban a llevar preso este joven y lo tendrían en la cárcel hasta que su padre renunciase al pleito.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> El historiador Josep Clara fue el primero en publicar documentos de la detención de Dalí en un artículo en *Revista de Girona* (enero 1994). Tres documentos relativos a la detención de Dalí —incluida la ficha— fueron expuestos en la prisión de Figueres el mes de marzo de 2004 dentro de los actos del centenario Dalí.

<sup>2</sup> Documento enviado el 4 de mayo de 1931 por el notario Salvador Dalí al Fiscal del Tribunal Supremo. Es como un memorial de agravios (archivo personal).

<sup>3</sup> Hoja anónima que se halla en el Centro de Estudios Dalinianos de la Fundación Gala-Salvador Dalí.

Lo cierto es que el padre no retiró la querrela, aunque el caso fue archivado por una amnistía. En cuando al hijo, salió pronto de la cárcel, aunque él llegó a decir que estuvo tres meses encarcelado. Claro que también declaró que se lo pasó muy bien y que aquella estancia entre rejas le permitió aliviar la tensión de su espíritu:

Era feliz porque acababa de redescubrir el paisaje del llano del Empordà y mirando este paisaje entre los barrotes de la cárcel de Girona me di cuenta que finalmente había conseguido envejecer un poco.

También aseguraba que cada tarde bebían champán del país. Pero como siempre es difícil creer a pies juntillas al artista que, como es bien sabido, construyó una máscara que llega a confundirse con su verdadera personalidad. También dijo que el año que hizo el servicio militar en el castillo de Sant Ferran de Figueres (1927) se lo pasó en grande y todo indica por su carácter tímido, que llega a la cobardía en ocasiones y por los problemas que le planteaba cualquier cuestión doméstica, que no debieron ser días fáciles para él y que un modo de ahuyentar los fantasmas fue en el futuro extraer o recordar sólo las experiencias positivas. Sus declaraciones sobre este tema de su encarcelamiento siempre han sido confusas y contradictorias. Al periodista Del Arco le dijo que cuando un militar le interrogó, contestó que no tenía nada que decir y le hicieron rapar al cero. Y añadió que su amigo Martí Vilanova guardó los cabellos e incluso se los llevó al exilio con el propósito de hacérselos comer un día a esa autoridad. Vilanova participó junto con Francesc Macià en el intento de invasión de Prats de Motlló, fue detenido en Francia y murió en París sin poder ver la proclamación de la República.

La otra duda se refiere a ese pasado separatista que la policía y los militares atribuían a Dalí. Éste, en su dietario de 1919, asegura que una noche intervino en un revuelo que se armó alrededor de una castañera de la que destaca que era obligada por la guardia civil a hablar en castellano. Más que catalanista era un revolucionario que al menos en sus escritos juveniles abogaba incluso por poner bombas y se mostraba feliz con el triunfo de los Soviets. En su *Vida Secreta*, Dalí cuenta también que un día al llegar al instituto de Figueres vio a un grupo de alumnos que gritaban y en medio de todos ellos un remolino de humo negro. Al acercarse, todos se dispersaron y él se quedó sólo ante los humeantes restos de una bandera española que había sido quemada en la protesta.

El motivo de la súbita dispersión era perfectamente claro, pues era causado por un grupo de soldados que pasaban por la escena del incidente y habían presenciado lo ocurrido y empezaban ya a investigar el sacrilegio antipatriótico que acababa de cometerse. Declaré repetidamente que mi presencia allí era puramente accidental, pero nadie prestaba la menor atención a mis protestas de inocencia (...) Circuló inmediatamente el rumor de que, en el momento de aparecer los soldados, todo el mundo había huido excepto yo, que, permaneciendo clavado en el sitio, había dado prueba y ejemplo de estoicismo revolucionario y admirable presencia de ánimo. Tuve que comparecer ante los jueces, pero afortunadamente era demasiado joven para que me considerasen responsable de actos de carácter político; me soltaron sin formación de causa.<sup>4</sup>

Dalí asegura que a partir de aquel día en Figueres lo señalaban como “el hijo del notario, el que quemó la bandera”. Su amigo Jaume Miravittles, en una conferencia que dio en el Ateneu barcelonés en 1938, dio esa otra versión:

Para mí, la bandera española era la bandera que siempre había visto al lado de la bandera del absolutismo, al lado de las banderas de Alemania (...) Y para manifestar de una manera violenta el odio que nos producía el absolutismo monárquico, encarnado por la bandera que ellos llamaban nacional, pero que nosotros no reconocíamos como tal, el pintor Dalí y yo subíamos al Institut de segunda enseñanza de Figueres y quemábamos la bandera española, que en aquel momento, para nosotros era la bandera de la Monarquía, del Imperialismo y de los germanófilos; de aquellos que querían ahogar en Europa y en el mundo, las ideas de la Libertad y de la Dignidad ciudadana.<sup>5</sup>

Ni por esa primera detención, cuando aún era menor, ni por la que le llevó a las cárceles de Figueres y Girona, llegó a ser procesado. En cambio sí lo fue en 1952 por un incidente absurdo, acusado de un delito de “atentado a un funciona-

---

<sup>4</sup> Dalí, Salvador, *Vida secreta de Salvador Dalí*, ed. Poseidón, 1944, pp. 177-178.

<sup>5</sup> Miravittles, Jaume, *Lo que he visto en Madrid*, ed. Forja, 1938, p. 21.

rio público”<sup>6</sup>. Sucedió como consecuencia de la patada que propinó a un notario que fue a leerle a su casa de Portlligat el testamento de su padre por el que quedaba desheredado y la lista de obras que quedaban propiedad de su hermana. Ésta vez, y queda el testimonio de las cartas, Dalí tuvo miedo de ir a la cárcel y rogó y suplicó a su amigo el entonces embajador en París, Miguel Mateu, que intercediese ante el Colegio de Notarios y las autoridades. Lo hizo y tras pactarse una nota de rectificación y perdón, se dejó sin efecto el procesamiento, evitando tener que volver a la cárcel. Tampoco llegó a ir cuando en 1939 destruyó el escaparate de los grandes almacenes Bonwit Tellers de Nueva York. Enfadado por las manipulaciones realizadas por los propietarios, tuvo un ataque de ira y quiso desmontar el escaparate, pero una bañera llena de agua se desbordó y acabó por romper los cristales. Fue denunciado y detenido por la policía. Pero esta vez sí, el juicio y la imagen del artista subiendo las escaleras de la comisaría llenó las portadas de los diarios y aumentó su popularidad en Estados Unidos.

---

<sup>6</sup> Documento del fondo del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Figueres, depositado en el Archivo Histórico de Girona.